Seguimiento	X	Final	
Fecha 11	de Noviembre	de	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato de: CPS 462-2025

Objeto del contrato:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTREN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUIA. EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 2346 DE 2024.

Valor del contrato: DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS (286.180.000)

Plazo del contrato: TRES (03) MESES

Que Mediante OTROSI modificatorio a la cláusula Séptima del CPS 462 de 2025, se cambia la fecha de terminación del CPS 462 la cual estaba para el 08 de Enero del 2026 superando la vigencia fiscal, quedando con una nueva fecha de terminación para el 31 de Diciembre de 2025 con una duración de DOS (2) Meses y VEINTIDOS (22) días.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)	N/A		
Supervisor (es)	RUBIEL ANTONIO MONTES GUISAO – Secretario de Gobierno		
Apoyos (s) a la Supervisión			
Por parte del contratista:	**FUNDACION VIDA LUMAR** NIT: 900.937.529 – 0 R/L **MAYURIS BEJARANO MARTINEZ** CC: 39.426.056		
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARIA DE GOBIERNO		
Hora de inicio	**09:00 am**	**Hora de finalización**	**09:30 am**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del estudio previo numeral 2.3.	**100%**	El contratista cumplió con la ficha técnica del estudio previo
1.1 **DESAYUNO** Integrados por: • Patacones + porción de queso o huevo +pan con café en leche o chocolate.	**100%**	El contratista cumplió con la entrega de **1400** desayunos a la población privada de la libertad conforme a la ración solicitada en la ficha técnica.

• huevos revueltos + pan integral + colada de maicena • Tortilla de huevo con verduras + plátano cocido + café en leche café con leche • • Tortilla de huevo con verduras + papa cocida + café en leche chocolate • • Arepa de maíz asada + huevos revueltos+ jugo.		
1.2 **ALMUERZO** integrado por: • Carne de Cerdo o res + Arroz+ frijoles o lentejas+ Ensalada de verduras + Jugo de fruta o limonada. • Pollo + Arroz + sopa + Ensalada de verduras + limonada o jugo de fruta • Pescado, Arroz, Sopa de legumbres + Ensalada de verduras + Jugo de fruta. • Carne molida + arroz con zanahoria + lentejas + jugo de fruta	**100%**	El contratista cumplió con la entrega de **1394** Almuerzos a la población privada de la libertad, conforme a la ración solicitada en la ficha técnica.
1.3 **CENA** Integrados por: • Lomo de res o cerdo + Papa cocida + jugo de fruta + fruta • Pollo, con Papa, Yuca o Patacón y Jugo de fruta + fruta • Carnes Frías (chorizo, salchicha o salchichón) + Con Papa, Yuca o Patacón + Jugo De Fruta + fruta • Huevos cocidos + puré de papa en crema de leche + jugo de fruta + fruta • Huevos cocidos+ plátano + chocolate en leche + fruta	**100%**	El contratista cumplió con la entrega de **1384** cenas a la población privada de la libertad, conforme a la ración solicitada en la ficha técnica.
2. Entregar oportunamente las raciones (desayuno, almuerzo y cena) que le sean solicitadas por el supervisor del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas.	**100%**	El contratista realizó la entrega de **1400** Desayunos a las 7:00am, **1394** Almuerzos a las 12:00Pm y **1384** Cenas a las 5:30Pm, los entregó de manera oportuna conforme a las especificaciones técnicas solicitadas por el proveedor.
3. El servicio de alimentación debe cumplir con los términos de entrega, calidad, higiene y cantidad correspondientes a desayuno, almuerzo y cena, según las especificaciones establecidas en la ficha técnica.	**100%**	El contratista entregó los alimentos cumpliendo con los términos de entrega como: cantidad, higiene, cantidad en lo que corresponde con la ración en el desayuno, almuerzo y cena.

4. El sitio de entrega del suministro de alimentación para las personas retenidas o privadas de la libertad será en las instalaciones de la Estación de Policía y en la Brigada 17 del Ejército Nacional, de acuerdo a la ubicación y dinámicas de reclusión de los detenidos, lo anterior, previa concertación con el supervisor del contrato. Por lo tanto, el contratista deberá asumir los gastos de transporte diario a los destinos antes referidos, durante la ejecución del contrato.	**100%**	El contratista realizó la entrega de los alimentos en las instalaciones donde se encuentran las Personas Privadas de la Libertad Estación de POLICIA en Apartado, asumiendo los costos del transporte de los alimentos.
5 El contratista se compromete a suministrar desayunos, almuerzos y cenas que contengan elementos nutricionales según las especificaciones de la ficha técnica.	**100%**	El contratista ha estado comprometido desde el día 09 de Octubre de 2025 a suministrar las porciones diarias de los alimentos como: Desayuno, almuerzo y Cena a las Personas Privadas de la Libertad en la estación de Policía de Apartadó.
6 Entregar los alimentos requeridos de lunes a domingo teniendo en cuenta al listado de detenidos reportados por los Centros de Detención Transitoria.	**100%**	El contratista ha realizado la entrega de los alimentos los 7 días de la semana (Lunes a Domingo) las 3 Veces al día según el listado de las personas reportadas que se encuentran en detención transitoria.
7. Empacar los alimentos en forma individual, en recipientes desechables o reutilizables, cumpliendo las normas de higiene correspondiente, a fin de facilitar su distribución.	**100%**	El contratista empaca los alimentos de manera individual en recipiente reutilizables cumpliendo con las normas de higiene correspondiente, facilitando la distribución a cada persona.
8. Entregar los alimentos al guardián de turno.	**100%**	los alimentos son entregados directamente a los guardianes que se encuentran de turno al momento de realizar la entrega de los alimentos en la estación de Policía de Apartado, quienes son los que firman el anexo de **SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCION TRANSITORIA.**

Compromisos adquiridos en la supervisión

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$286.180.000
Valor Adiciones	$0
Valor Total del Contrato	$286.180.000
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$83'530.000
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	$83'530.000–29.1%
Valor saldo por ejecutar	$202.650.000
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	$32 días – 39%

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
total		$0

Fecha de la próxima reunión	10	De	Diciembre	De	2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 10 días del mes de Noviembre de 2025

RUBIEL ANTONIO MONTES
Secretario de Gobierno
SUPERVISOR